

SE PUBLICA TODOS LOS LUNES.

## PRECIOS:

Por suscripción, seis reales el trimestre; pago adelantado.

## VENTA PÚBLICA.

Una mano, cuatro reales.  
Un número suelto, DOS CUARTOS.



CARICATURA EN TODOS LOS NÚMEROS.

## LOS PEDIDOS

se harán al Administrador del PADRE ADAN, Génova 17, SEVILLA.

❑ No se sirve suscripción ninguna sin recibir el importe.

## ADVERTENCIA.

Segun ofreció el *Padre Adan* en su penúltima visita, empieza á publicar hoy la lista de comisionados que en distintos puntos de la península adeudan cantidades á esta empresa, abusando de la confianza en ellos depositada.

He aquí sus nombres y apellidos para que otras empresas se guarden de los que retienen lo ageno contra la voluntad de su dueño:

- D. Rafael Raiges y Bebull.—Barcelona.
- » Juan José Benet.—Játiva
- » Luis Constante Blanc.—Almería.
- » Clemente Capellin.—Torrevieja.

En la próxima visita insertaremos dos ó tres prógimos mas que estan en descubier-to, si antes nó remiten el importe que se les ha reclamado.

Esto, nó obstante, reservandonos el derecho de demandarlos ante quien correspon-da, por si se les importa poco el que sus nombre salgan á la vergüenza pública.

Y luego veremos quien se queda riendo de quien.

## EL MEJOR MEDICO.

Los españoles empiezan á juntar la barba con el entrecejo.

Se les vá *ajumando el pescao*.

Están dispuestos á cualquier cosa.

Porque están creídos en que esto nó hay quien lo remedie.

Que la enfermedad que les aqueja, es incurable.

Que cada revolucion cuesta un ojo de la cara y que cada vez va haciéndose mas torpemente.

Se van convenciendo de que aquí las revoluciones, mejor dicho, motines militares, se hacen para salir de Herodes y entrar en Pilatos, y un poquito mas tarde salir de Pilatos, para entrar con Herodes.

Como quien dice; salir de Sagasta para entrar en Rivero, y salir de Rivero mañana para entrar tal vez con Posada Herrera, ó con Cánovas, ó con otros peores si á mano se encuentran, y tan simpático sigue el general presidente con la union liberal.

Y tienen sobradísima razon los españoles para empezar á enfadarse y á predisponerse á ejecutar cualquier disparaton mayúsculo, de esos que suelen hacer los pueblos cuando cierran los ojos y parten contra los que se tragan su sangre, su dinero,

su ropa, su tranquilidad y hasta las yerbas con que alimentan su misera existencia.

El pueblo español es un enfermo que ha variado de médicos infinitas veces, sin encontrar quien le cure.

Cada vez que varía de médico, gasta un dineral en juntas, y conciliaciones, (porque todos los trapicheos de esta clase cuestan el dinero, la sangre y la tranquilidad.)

Y cada vez que despide á los médicos, y recibe otros nuevos, empeora notablemente.

Es verdad que esto sucede porque no llama á un señor *práctico* y produce *saludables* mejoras....

Barbo y gracia, como este:



Si, porque de nó llamar á este caballero, resultan los *tolondrones* que suelen salirle al anfermo al tomar nuevo médico.

Para la enfermedad que aqueja al pueblo español, hace muchos años, no sirven los médicos pasados, ni los actuales.

Es verdad que tanto los actuales, como los pasados, no hacen ni han hecho otra cosa que cobrar sus *pesetitas* por visitar y ordenar al enfermo que siga con las mismas medicinas recetadas por los anteriores.

A ver, nó es esto verdad?

Pues, ahí está el célebre médico D. Nicolás María Rivero, último del baqueteadó pueblo, el cual ha recetado una ley de órden público que costó tiempo, dinero y dolores de cabeza al facultativo don Luis Gonzalez Brabo.

Porque la verdad es, que la ley de órden público de Rivero, se parece á la de Gonzalez Brabo como un huevo á otro huevo.

Al enfermo le dolía las quintas y tenía apetito por la libertad.

Oyó decir que Prim le curaría lo primero y le daría lo segundo.

Pues, que venga Prim al momento, dijo.

Tambien oyó decir que Figuerola era un gran médico para curar las enfermedades del estómago.

Qué venga Figuerola, gritó.

Y con mil trabajos vino Prim, Figuerola y algunos practicantes á quienes nó quiere nombrar por nó asustar á los niños.

Se echó toda la gente que habia en casa á la calle.

Prim, Figuerola y los demás practicantes, se hacen cargo del enfermo con unas pretensiones, que.... vamos, todos creimos que sinó traian consigo el *unto de la Magdalena*, que cura repentinamente, al menos

variarian de plan curativo y el pobre enfermo sinó curaba radicalmente, meioraría algun tanto.

¡Que si quieres!

En cuanto los médicos y los practicantes tomaron posesion de sus cargos, se volvió todo agua de Cerrajas y ni se curaron las quintas, ni las enfermedades de estómago, ó sea la Hacienda, y únicamente han probado que no saben mas que cobrar sus sueldos y echar á perder cuanto sus manos tocan.

En vista de tales desengaños, quiso el enfermo variar de facultativos, y deseó que le curaran médicos republicanos.

Y aquí te quiero ver, escopeta.

Los actuales médicos defendieron sus plazas como gato panza arriba.

Salieron á relucir los bisturis y todos los chismes de matar.

En fin, que se quedaron, para desgracia del enfermo.

Y el enfermo no hace mas que gritar que le quiten los facultativos monárquicos y se los traigan republicanos.

Y Prim y su gente no se ocupan de mas estudios que el de cerrar las puertas y atrancarlas, para que el enfermo no salga en busca de los que verdaderamente lo han de sanar.

Y ello, sinó sale por la puerta, saldrá por la ventana, por el mirador, ó por los tejados.

Porque no hay que darle vueltas.

El sistema que puede curar al país radicalmente, es el de la república democrática federal.

Todo lo demás es andarse por las ramas, estropeándose el cuerpo.

Porque la república concluirá con la centralizacion que nos devora.

Porque la república establecerá la verdadera igualdad ante la ley, haciendo que los jueces y los tribunales sean independientes del poder y no estén sujetos al capricho que los pueda dejar cesantes.

Porque la república formará leyes justas que alcanzará igualmente al rico que al pobre.

Porque la república rebajará los impuestos que matan al comercio y á la industria, abolirá las quintas que priva de brazos á los talleres y los campos, donde únicamente se encuentra la verdadera fuente de riqueza, aun en los estados menos dotados que el nuestro por la naturaleza.

Porque la república nó agoviará al país con deudas enormes, producto de onerosísimos y ruinosos empréstitos, pues no tendrá mas lujo que el que pueda sostener con sus propios recursos.

Porque solo el sistema republicano puede curar al país del cáncer de la empleomanía, rémora de todo plan gubernativo y económico.

Porque solo la república puede vivir sin un ejército tan inmenso y sin un estado mayor de oficiales superiores tan excesivo.

Y si esto no es así, si el Padre Adan está equivocado, que siga la interinidad, ó se corone el edificio con un rey cualquiera, escogido, valiente, rico, buen mozo y hasta que sea mas liberal que el gallo de la Pasión.

Sea con la interinidad, sea con un rey, montera de la gloriosa, el malestar del pueblo, seguirá en aumento.

La enfermedad seguirá de mal en peor.

El hambre que ya empieza en algunas clases, dominará en todas.

La confianza y el crédito se alejarán cada vez mas y los pocos capitales españoles irán á buscar seguridad á otros países donde el porvenir no esté tan preñado de tempestades.

Que se siga curando al enfermo con el sistema monárquico, y por los hábiles prácticos que se han encargado de su curación.

Que se tarde algunos meses mas en llamar al partido republicano para que plantee su salvador sistema, y veremos si aun el federalismo puede salvar á la moribunda patria.

Porque esta señora está de mas gravedad que parece.

Sus actuales curanderos ignoran en el lamentable estado en que se halla. ¡Qué no ignoran ellos!

#### SANTA VISITA PASTORAL DEL PADRE ADAN Á LA TACITA DE PLATA, (CÁDIZ.)

Aunque tenia que predicar en Sevilla la dominica pasada, para la cual tenia preparado un sermón de *transfiguración*, correspondiente á tan santo día, que siénte no haberlo predicado por el provecho que habrían sacado mis piadosos hijos, altas consideraciones hicieronme pasar á Cádiz con el fin de arreglar asuntos concernientes al paraíso.

En efecto, el viernes por la tarde sali de Sevilla acompañado de Sem, porque Cain estaba un poco indispuerto á causa de haberse fumado dos puros del estanco, uno tras otro, y haber leído la ley de orden público de Rivero. Con cualquiera de las dos cosas hay suficiente para reventar diez veces.

No me detendré en referir pormenores del viaje, pues no ocurrió incidente que digno de contar sea. Si haré constar, que la línea férrea de Sevilla, Jerez y Cádiz, es hoy una de las primeras de España y su servicio inmejorable, tanto por la esquisita finura de sus empleados, como por la comodidad de sus coches y otros detalles, todo debido segun me aseguraron al celo y actividad del actual director.

Llegamos á Cádiz, á ese pueblo nuestro hermano, pueblo tan eminentemente federal como digno de mejor suerte por su cultura é indisputable ilustración.

Al entrar, tuve que smeterme al registro de los carabineros, que aunque viajo con poco ó ningun equipage, hubo que satisfacer al fisco por si llevaba alguna cosa debajo de la hoja de parra.

Sali de aquella leonera, que tal parece

la cueva del registro situada en la puerta del Mar, oyendo chapurrar algunas maldiciones á los estrangeros que no quieren acabar de convencerse que hay todavía en España muchas formalidades administrativo-pejigueras, tales como la del registro á la entrada de las poblaciones, que dan malísima idea de nuestro estado.

Llegué á la plaza de San Juan de Dios y me descubrí ante las casas consistoriales; ante aquel edificio donde tan altas pruebas de valor dieron nuestros correligionarios en aquel Diciembre que será gloriosamente memorable en nuestra historia, y en las páginas del martirologio del gran partido republicano federal.

Allí, delante de aquel edificio, hice votos con los que me acompañaban por el descanso de las ilustres víctimas del gran pueblo de Cádiz, que prefirió las penalidades, los sufrimientos y la muerte, antes que consentir someterse al capricho de una autoridad arbitraria, á raíz de una revolución hecha á nombre de la ley y de la honra.

Pregunté á algunos hijos de Cádiz, que se incorporaron á mi comitiva, por el estado de aquel comercio que tanta fama llegó á tener en todas las plazas de Europa.

—Padre, me contestó; el comercio en Cádiz está como todo en esta ciudad, completamente arruinado: desde que empezó á dominar la pandilla del TINGLADO, no hay aquí mas que desolación.

—¿Y qué es eso de TINGLADO, hijo mio? ¡Qué clase de pandilla es esa?

—¿Se acuerda Vd. de ciertos negocios de aduanas de que hablaba en su carta Puig y Llagostera?

—¿Eso es el TINGLADO de Cádiz?

—Eso y un poquito peor.

Aquí los *tingladistas* dominan como en país conquistado. Los gobernadores, los alcaldes, todas las autoridades han sentido el peso de su influencia y presión. El que no se ha doblegado, ha sido depuesto, ó...

—¿Supongo que esos inmorales manejos habrán cesado con la revolución gloriosa de Setiembre? Y apropósito de autoridades: me habló un compañero de viaje de que ahora tienen ustedes aquí al gran alcalde y gran secretario del siglo. Del mal, el menos.

—Calle Vd. Padre, por Dios: eso lo diría por oírlo á Vd... pues si este carnaval por poco no hay una colisión sangrienta por las imprudencias y la intolerancia de ese señor. No la hubo, gracias á la autoridad militar que intervino y mandó bajo su responsabilidad que se dejara al pueblo divertirse segun lo hacia de costumbre. ¡Yá sé lo que es el señor alcalde constituyente!

—Como, ¡alcalde constituyente?

—Nada menos. Mire Vd. Padre. El señor alcalde Valverde estableció los consumos en Cádiz, antes que fuera la ley decretada por el regente, porque adivinó que lo seria y trató de no desaprovechar ni los minutos.

Está mandado por la ley que los géneros estrangeros no paguen derechos municipales de consumos; y sin embargo, el señor alcalde Valverde ha intervenido artículos estrangeros, especialmente la manteca; conque yá vé Vd. si es constituyente ó no.

—Pues no está poco mantecoso vuestro alcalde.

Desgracia es para una tan hermosa y notable población el que no solo las pandillas, *tingladistas* se llaman? la hayan arruinado manipulando en sus bancos y sociedades de crédito, sino que sobre estas

calamidades vengan alcaldes que se sobrepongan á las leyes para alejar á los negociantes estrangeros haciéndoles pagar derechos de que están esceptuados. No parece sino que hay especial empeño en arruinar por completo esta preciosa población, digna de mejor suerte por la cultura de sus habitantes y sus inolvidables y heróicos sacrificios en pró de la libertad y la civilización.

—Lo hay, Padre, lo hay: Cádiz cada día está peor; tan mal, que el Hospicio se está ensanchando para albergar en él, no solo á las numerosas víctimas de nuestra administración local, sino las que cada día crea la desastrosa marcha financiera del inmortal Figuerola.

El domingo concurri á presenciar la gran manifestación del pueblo de Cádiz contra las quintas y matriculas.

No he visto espectáculo mas imponente ni mas ordenado.

Me pareció que todo Cádiz asistió á la manifestación; tal era la numerosa concurrencia de hombres, mugeres y hasta niños que protestaban pacíficamente contra la contribución mas odiada que aun pesa sobre la España con honra.

Hago alto aquí á la relación de mi estancia en Cádiz, porque el terreno de que puedo disponer es corto. En otra ocasión me ocuparé de curiosos incidentes que tuvieron lugar durante la santa visita del Padre Adan á la que á pesar de los *tingladistas* y alcaldes constituyentes, seguira llamándose la *tacita de plata* de España.

Pero nó dejaré para otro día el demostrar el profundo reconocimiento que conservaré siempre á las distinciones de que en ella he sido objeto, por parte de nuestros queridos hijos los gaditanos.

#### GRAVEDAD DE UN CASO.

El domingo 13 le pegaron una pedrada al general Prim pocos momentos despues de concluida la manifestación contra las quintas.

Como era regular, se echó la culpa á los federales y á los agentes de Gonzalez Bravo.

¡Siempre la mano oculta!

Pero lo mas grave del caso nó fué la falta de respeto al general, gritándole de recio, ¡Abajo las quintas! ni tirarle una piedra pelada, sino lo espuesta que se vió la capital de la monarquía á presenciar el espectáculo de un homicidio, perpetrado nada menos que por el presidente del consejo de ministros, si este llega á ver al que le apedreó.

Porque si lo hubiese visto, le habria muerto, dijo el general Prim en el Parlamento, no se si de una manera oficial ó confidencial. Lo cierto es que lo dijo.

Tampoco es esto lo mas grave del caso; lo mas grave es, que habiéndose logrado pillar al apedreador y á otros dos, se les condujo ante el apedreado, sin duda porque como era día de fiesta y de manifestación, nó habria en Madrid jueces, alcaldes, ni autoridad ante quien conducirlos.

Los criminales se echaron á temblar y el que tiró la piedra dijo que él era el mas grande partidario del general Prim.

¡Qué partidarios tiene este Benito!

Suerte que nó tiene muchos el general, que si los tuviese y cada uno le quisiera demostrar su adhesión por medio de las lágrimas de San Pedro, ni San Estevan proto-mártir le igualaba.

Pues hay mas gravedad en el caso.

El general Prim mandó poner en libertad á los presuntos criminales.

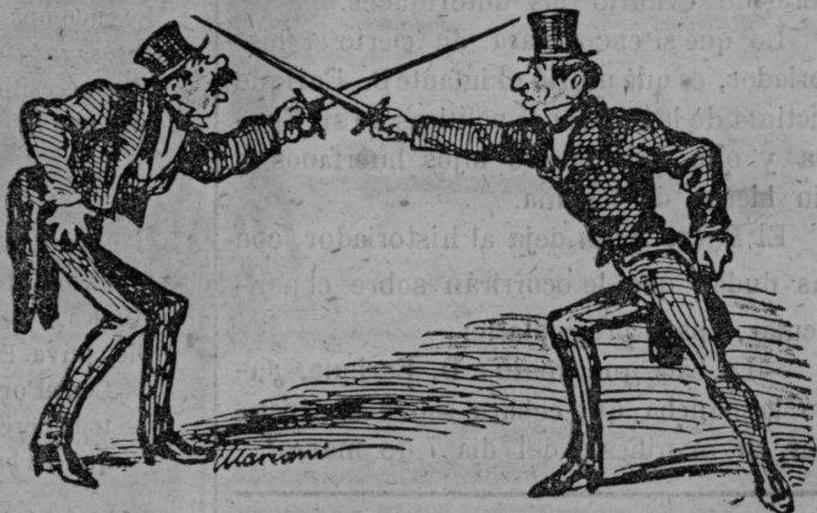
¡Oh facultades ministeriales, y que poder tienes para todo, hasta para absolver á los deteni-

ACTUALITE.

LOS DUELOS, CONSIDERADOS Á VISTA DE PÁJARO.



Si se baten en la playa gentes de cierto trapío, dice el mundo: ¡qué tunantes! ¡que los echen á un presidio...!!



Mas si son dos caballeros, y se rompen el ombligo, entonces, á esto se llama lance de HONOR.....de lo fino.

PARA LO QUE HACEN FALTA LAS QUINTAS.



Para evitar que haya mas--generales que soldados,--es para lo que se quiere--que haya nuevos reemplazos; --pues sinó se hacen, veremos,--segun demuestra este cuadro,--á porcion de generales--á las órdenes de un cabo;--porque á los menos los mas,--deben ser subordinados.

dos sobre quienes no tiene nadie jurisdiccion mas que los tribunales de justicia!

Afortunadamente el gobernador de Madrid ha vuelto por los fueros de la justicia y formóla sumaria gubernativa á gritadores y apedreador.

Del grave caso de la pedrada al general Prim, resultan saludables enseñanzas, si bien no resultarán escarmientos.

1.ª enseñanza. Hemos aprendido que puede uno tener grandes partidarios que nos tiren una piedra.

2.ª Que es preciso, á imitacion del presidente del consejo, ir prevenidos para matar en el acto á quien nos levante la mano.

3.ª Que los agentes de la autoridad al aprehender á un criminal que haya causado una ofensa, lo conduzca á la presencia del ofendido, para que este disponga si se ha de poner en libertad ó pegarle cuatro tiros.

4.ª Que los españoles estamos mejor que queremos; y que si continúa nuestro venturoso

pais por el sendero de la honra que nos produjo la aurora aquella de Cádiz, pronto no vamos á quedar ni para mozos de botica.

Y 5.ª Que cada vez que hacemos una revolucion, lo que fabricamos es un pan como unas hostias.

Fatalidad.

El infante D. Enrique de Borbon, ha muerto.

¿De qué?

Cuando la historia se ocupe de este suceso, no sabrá como referirlo con los pelos y señales que acostumbra.

Acudirá á las fuentes oficiales, y leerá en alguna comunicacion que el juez de pri-

mera instancia de Getafe dice que el infante paseaba por la dehesa de Carabanchel y que debería ir jugando con una pistola, cuyo tiro se escapó, entrándole la bala por ellado derecho y saliendo por el izquierdo.

Por sinó le sastiface al historiador la relacion oficial, la emprenderá con los periódicos de la Epoca.

En unos leerá que se batieron en duelo el duque de Montpensier y el infante D. Enrique, quedando este en el sitio en que lo encontró el juez de Getafe.

En los periódicos montpensieristas extrañará nó encontrar nada que se refiera al desgraciado lance.

En las demas versiones encontrará lo suficiente para no poder escribir la historia del lance.

Pero buscará el código penal y encontrará la prohibicion del duelo y las penas señaladas á los infractores, con la manera de evitarlo las autoridades.

Lo que sí encontrará de cierto el historiador, es que murió el infante D. Enrique víctima de las pasiones políticas de su Epoca y que dejó cuatro hijos huérfanos y sin bienes de fortuna.

El Padre Adan deja al historiador con las dudas que le ocurrirán sobre el particular, para preguntarle:

—La bala que mató á D. Enrique, ¿lambió la mancha que echara sobre Montpensier su manifiesto del dia 7 de marzo?

## FLORES DEL PARAISO. (CON ESPINAS).

Las manifestaciones contra las quintas han sido concurridísimas en todas las poblaciones de España.

Y aunque la iniciativa fué republicana, la secundaron personas de todos los partidos políticos y de todas edades, sexos y condiciones.

Lo que prueba que los españoles no quieren, sino que aborrecen las quintas.

Pero las necesita Prim y sus compañeros de gabinete y de mayoría en las córtes, y punto redondo.

¿A quien hay que dar gusto aquí?

No faltará algun camueso que diga que las manifestaciones contra las quintas nó las aplauden mas que las gentes descamisadas.

El Padre Adan, que presencié la manifestacion hecha en Cádiz, puede asegurar que tomaron parte en sus filas infinitas personas distinguidas por su posicion social; y que desde lujosas carretelas abiertas, ocupadas por lindas y elegantes señoras, salieron entusiastas aplausos en favor de los oradores que hicieron uso de la palabra contra las quintas.

Lo mas escojido del bello sexo de Cádiz se hallaba en los balcones de la plaza de las Barquillas de Lope al regresar la manifestacion.

Despues de tanto hablar los periódicos y de dar tan municiosos detalles sobre el desastrozo fin de D. Enrique de Borbon, ahora salimos con que todo ha sido pura patraña y pasion política.

El infante D. Enrique nó murió á consecuencia de un duelo con el duque de Montpensier, sinó que al probar una pistola se le disparó dándole la bala en la frente.

Así lo cree un periódico de Madrid muy sério, muy formal y que no acostumbra á gastar bromas.

Falta saber todavia si será verdad que don Enrique murió efectivamente.

Está aun tan cerca el carnaval, que la verdad, no queremos dar crédito á ciertas noticias por temor de resultar chasqueados.

Yá está puesto á la venta el cuaderno cuarto de las *Lecturas para el Pueblo* que con tan feliz éxito está publicando el Padre Adan.

Su contenido es uno de los mejores discursos que CONTRA LAS QUINTAS pronunció en las Constituyentes el valiente orador de la minoria republicana FERNANDO GARRIDO.

Le acompaña su retrato y se venden á dos cuartos cada ejemplar en toda España.

¿No necesito decir mas?

Sí, que lo comprenden ustedes. Tiene que leer.

Se han dado las órdenes para poner en libertad á los presos políticos de la Carraca.

Música.

Olé, ¡viva España con honra, salerol  
Con el órgano voy á marchar  
todo derecho para mi tierra  
que en buenas manos vino á parar.

La escuadra del Mediterráneo, que se halla en Cartagena, ha recibido orden de estar lista para salir á la mar.

¡Ola! ¿Hay moros en la costa?

¿Se prepara otra aurora gloriosa?

¡Cuidado que no me llega la camisa al cuerpo cuando oigo hablar de que se mueve la escuadra.

Conque, por fin, ¿quebró cañas con los unionistas el señor Rivero?

Malos ratos nos ha hecho pasar el ciudadano Nicolás; pero se le podrian dispensar si al fin se decidiese á hacer una hombrada.

Animo, Nicolasito, que aquí estamos nosotros, que somos muchos y muy fuertes.

La Tertulia progresista-democrática de Sevilla ha dado un manifiesto á sus correligionarios de la provincia que francamente, me gusta.

Lo único que nó me hace salero es el *solemne paréntesis*.

A mi modo de ver, los tertuliantes de esta Tertulia, que son unos *mosos é gracia*, se vienen al campo federal en cuantito Prim suelte en las córtes otra bocanada de espíritu por el estilo de las que acostumbra y siga el ministerio tan *liberalote* como hasta aqui.

Conqué, caballeros; dejarse de *paréntesis* que es lo único que os falta para que casi todos los españoles seamos unos, y á ver si le damos un viva á la república que tire de espalda á vuestro Sagasta y demas compañeros de colegio.

En el distrito militar de Valencia se estan reuniendo fuerzas considerables. Ya se cuentan mas de 17 batallones y se esperan algunos mas.

¿Qué se tramará por allí?

¿Pensarán sublevarse la industria, las artes, el comercio y la agricultura?

Porque estas cuatro señoras parece que nó estan conformes con la situacion.

Digo yó.

El Tradicional de Valencia dice que sabe de un modo positivo que se trata de fingir un alzamiento carlista en la provincia; y que hay dinero y.... lo de siempre.

Siempre he dicho yó que hay muchos que la echan de muy liberales á quienes les conveniria hoy un alzamiento carlista.

Yá el Sr. Puig y Llagostera ha empezado á hacer cosquillas á su amigo Figuerola.

No le ha caido encima al ministro de Hacienda mas que cuanto le hacia falta.

Pues nó lo siento.

La proposicion del diputado Tutau para que se igualase en todas las provincias el pago de las clases que cobran del Estado, fué desechada.

¿No habia de serlo?

El autor de la proposicion, es republicano.

El asunto, contrario á lo que se desea; que es tener contentas á las clases de Madrid, aunque perezcan de hambre las provincias.

¿Era regular que se aceptara una proposicion semejante?

De ningun modo.

En Sevilla faltó el pan y las hortalizas un dia de la semana anterior, por negarse los entradores á pagar los consumos restablecidos para honra de la gloriosa.

En la próxima visita se ocupará el Padre tanto de los consumos como de los *entradores*.

Porque merecen un vapuleo tanto los unos como los otros.

El Sr. Prim se ha empeñado en que los republicanos enseñen al pueblo deberes, mas que derechos.

Empiecen á cumplir sus deberes y sus promesas los gobiernos, que el pueblo demasiado cumple los suyos.

ALMANAQUE DEL PADRE ADAN

CON CARICATURAS Y

## LECTURAS PARA EL PUEBLO.

Folletitos ó cuadernos de abundante lectura y profusion de láminas intercaladas en el texto.

Se ha publicado el primer cuaderno con el ARTE DE HACERSE RICO por Franklin celebre físico, escritor y uno de los fundadores de la gran República federal de los Estados-Unidos de América. El segundo que contiene un magnífico y filosófico artículo de *Fermin Salvochea* titulado: EL DOS DE NOVIEMBRE. El tercero con la magnífica CARTA DE CASTELAR á los alemanes.

El cuarto, con uno de los mejores discursos de *Fernando Garrido*, CONTRA LAS QUINTAS acompañado de su retrato.

Se hallan de venta á DOS CUARTOS cada cuaderno en las principales librerias y encargados de la venta pública de impresos de toda España.

Se remiten á todos los puntos al precio de cuatro reales cada 25 egemplares. Pago al hacer el pedido.

SEVILLA 1870.—IMP. CÍRCULO LIBERAL.

O'donnell 34.